



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN INDICADORES MISIONALES A 31 DE MARZO DE 2014

El presente informe tiene por objeto realizar el seguimiento a los indicadores misionales de la empresa y generar información correspondiente con corte al mes de marzo de 2014.

MISIONALES

PROCESO GESTION DE SUELO

SUBPROCESO VIABILIZACION DE PROYECTOS VIP

INDICADOR: E41 VIABILIZACION DE PROYECTOS

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
13	4	30,76%	PORCENTAJE

La meta de viabilización de proyectos programada para la vigencia asciende a 13 y están ubicados en el Centro Ampliado. Este indicador establece que se reporta avance cuando la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos, expide concepto técnico que recoge las conclusiones de cada uno de los análisis realizados y da traslado a la Dirección de Gestión Inmobiliaria.

Enero: Para el mes de enero de 2014 la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos no programó viabilización de proyectos, sin embargo gracias a la gestión institucional se logró la viabilización de los proyectos Porvenir y Riveras de Occidente. La ejecución acumulada para la vigencia es del 15,38% dando cumplimiento a la viabilización de proyectos establecida en el cronograma para la vigencia 2014. La viabilización de proyectos ha permitido a la empresa la gestión de suelo priorizando los proyectos en el Centro Ampliado, lo que garantiza el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y de la misión institucional.

Febrero: Para el mes de febrero de 2014 la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos programó la viabilización de un proyecto, meta que se cumplió con la viabilización del proyecto Villa Javier. La ejecución acumulada en lo corrido del año es del 23,07% dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma para viabilización de proyectos. La viabilización de proyectos ha permitido a la empresa la gestión de suelo priorizando los proyectos en el Centro Ampliado, lo que garantiza el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y de la misión institucional.

CMU-PC-02-FM-01 1

Calle 52 # 13-64, pisos 7, 8 y 9
PBX: 359 9494, fax: 248 5016,
línea 195 Bogotá D.C.
www.metrovivienda.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Marzo: Para el mes de marzo de 2014 la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos programó la viabilización de un proyecto, meta que se cumplió con la viabilización del proyecto Las Cruces. La ejecución acumulada en lo corrido del año es del 30,77% dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma para viabilización de proyectos. La viabilización de proyectos ha permitido a la empresa la gestión de suelo priorizando los proyectos en el Centro Ampliado, lo que garantiza el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y de la misión institucional.

INDICADOR: E40 HECTÁREAS IDENTIFICADAS

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
24	23	95,83%	PORCENTAJE

Se entiende como hectáreas identificadas para el desarrollo de VIP las que se identifican de acuerdo con las fuentes previstas en esta etapa de viabilización–identificación DOEP, programa revitaliza tu manzana, terceros interesados y convocatoria pública. Este indicador es de periodicidad bimensual, por lo tanto su reporte se realizará a partir del mes de febrero de 2014.

Enero–Febrero: La Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos elaboró una relación de los predios con potencial de desarrollo. El nuevo suelo incluido corresponde a 23 ha brutas. La meta de la vigencia es de 24 y su ejecución acumulada es del 95.83% dando cumplimiento al cronograma de identificación de hectáreas de la DOEP.

SUBPROCESO FACTIBILIDAD Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS VIP

INDICADOR: I10 PROYECTOS ESTRUCTURADOS

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
13	1	7,69%	PORCENTAJE

La meta de proyectos estructurados programados para la vigencia asciende a 13, los cuales dependen de los proyectos viabilizados por la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos. Este indicador establece que se reporta avance cuando la Dirección de Gestión Inmobiliaria emite concepto favorable del proyecto y lo traslada a la Dirección Jurídica, una vez definido el esquema de gestión, ejecución y financiero aplicar.

Enero: Para el mes de enero de 2014 la Dirección de Gestión Inmobiliaria no programó estructuración de proyectos. Por lo anterior durante este periodo no se reporta avance del indicador.

CMU-PC-02-FM-01 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Febrero: Para el mes de febrero de 2014 la Dirección de Gestión Inmobiliaria programó la estructuración de un proyecto, meta que se cumplió con la factibilidad financiera del proyecto Porvenir. La ejecución acumulada durante la vigencia es del 7.69% dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de estructuración de proyectos. Este indicador permite el análisis de factibilidad económica de los proyectos viabilizados por la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos DOEP, garantizando el apoyo a la gestión institucional y el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

Marzo: Para el mes de marzo de 2014 la Dirección de Gestión Inmobiliaria programó la estructuración de un proyecto, meta que no se cumplió debido a los tiempos de gestión para la factibilidad financiera de los proyectos. La ejecución acumulada durante la vigencia es del 7.69% y con las acciones que viene realizando la Dirección de Gestión Inmobiliaria para los próximos periodos, se dará cumplimiento a lo establecido en el cronograma de estructuración de proyectos.

SUBPROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS Y MANEJO DE ENCARGOS FIDUCIARIOS

INDICADOR: E.43 SUELO GESTIONADO

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
16,67	0,217	1,30%	PORCENTAJE

La meta programada de gestión de suelo tiene previsto adquirir 16,67 hectáreas útiles que corresponden a predios públicos ubicados en el Centro Ampliado y franjas de transición.

Enero: Para el mes de enero de 2014 las Direcciones Jurídica y de Operaciones Estratégicas no programaron gestión de suelo. Por lo anterior durante este periodo no se reporta avance del indicador.

Febrero: Para el mes de febrero de 2014 las Direcciones Jurídica y de Operaciones Estratégicas no programaron gestión de suelo, sin embargo gracias a la gestión institucional se logró la gestión de 0,217 ha útiles en el proyecto La Estación. La ejecución acumulada para la vigencia es del 1.30% y aunque se encuentra en lo programado para la vigencia 2014, es necesario tener en cuenta los tiempos de gestión y cambios normativos que retrasan el reporte de suelo del indicador.

Marzo: Para el mes de marzo de 2014 las Direcciones Jurídica y de Operaciones Estratégicas programaron 1,34 ha de gestión de suelo, meta que no se cumplió debido a los tiempos propios de la gestión de suelo y teniendo en cuenta el Auto del 27 de marzo de 2014, proferido por la Sección

CMU-PC-02-FM-01 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Primera del Consejo de Estado el cual suspendió los efectos del Decreto Distrital 364 de 2013 modificando normas urbanísticas vigentes. La ejecución acumulada para la vigencia es del 1.30%.

INDICADOR: E.50 GESTIÓN DE PROYECTOS

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
10	1	10%	PORCENTAJE

La meta programada para la gestión de la vigencia es de 10 proyectos identificados por la empresa y sobre los cuales se adelantas acciones de gestión jurídica.

Enero: Para el mes de enero de 2014 la Dirección Jurídica no programó reporte de gestión de proyectos. Por lo anterior durante este periodo no se reporta avance del indicador.

Febrero: Para el mes de febrero de 2014 la Dirección Jurídica no programó reporte de gestión de proyectos. Por lo anterior durante este periodo no se reporta avance del indicador.

Marzo: Para el mes de marzo de 2014 la Dirección Jurídica programó 2 procesos para desarrollar proyectos. La meta se cumplió en un 50% con el proceso del proyecto Restrepo. La ejecución acumulada para la vigencia es del 10% pero con las acciones que viene desarrollando la Dirección Jurídica en los próximos periodos se nivelará la ejecución del indicador.

INDICADOR: E.42 PROYECTOS LIQUIDADOS: Se entenderá como liquidado un proyecto cuando se han entregado las obras a las entidades competentes, incluyendo los componentes de urbanismo y la liquidación de los convenios adscritos a cada uno. Este indicador es de periodicidad anual, por lo tanto su reporte se realizará al terminar la vigencia 2014 o cada vez que se entregue un proyecto.

INDICADOR: E.49 AVANCE DE PROYECTOS:

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
55	3	5,45%	PORCENTAJE

Este indicador está ligado al plan operativo de la Dirección Técnica de Obras y consta de tres etapas así: 1. Realizar la liquidación completa de todos los proyectos ejecutados por la entidad. 2. Apoyo a la viabilización y estructuración de proyectos VIP. 3. Urbanismo de nuevos proyectos. La sumatoria de cumplimiento de actividades de cada una de las etapas será el reporte del indicador

CMU-PC-02-FM-01 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

contra la meta de cumplimiento de actividades establecida para cada periodo según el plan operativo. Este indicador es de periodicidad trimestral, por lo tanto su reporte se realizará con fecha de corte 31/03/2014.

Enero–Marzo: La DTO tiene previsto realizar 7 actividades para el primer trimestre de la vigencia según su plan operativo, por los tiempos que implica la gestión en los proyectos solo se reportaron tres actividades realizadas. Lo anterior debido al cambio de normatividad que impide la ejecución en el tiempo previsto. La ejecución acumulada del indicador para la vigencia es del 5,45% y debe reportar un mayor cumplimiento en los siguientes periodos gracias a las acciones que viene realizando la DTO para desarrollar las actividades programadas.

PROCESO GESTIÓN SOCIAL

INDICADOR: E46 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A PROYECTOS

META 2014	EJECUTADO ACUMULADO A 31 MARZO 2014	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
43	32	74,41%	PORCENTAJE

La meta programada para el año 2014 de acompañamiento social a proyectos asciende a 43, incluyendo el acompañamiento realizado a 29 proyectos en las vigencias 2012 y 2013, ya que la meta de este indicador es acumulativa periodo tras periodo. El indicador medirá el acompañamiento por cada uno de los proyectos en la etapa correspondiente del proceso y la unidad de medida será por porcentaje, independiente del número de actividades que se realicen (ciudadanía organizada o no vinculada a los proyecto de VIP).

Enero: Para el periodo no se programaron nuevos acompañamientos a proyectos, sin embargo se reporta el acompañamiento a los 29 proyectos de las vigencias anteriores más el proyecto Bosa 601. La ejecución acumulada para la vigencia es del 70% dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de acompañamiento social a proyectos. El cumplimiento sobresaliente del indicador para el periodo demuestra el compromiso de la Gestión Social con la gestión institucional y el logro de sus objetivos, además de consolidar las relaciones con nuestros/as clientes y la ciudadanía en general.

Febrero: La meta programada para el mes de febrero por parte de Gestión Social es de 31 proyectos, meta que se cumplió con el acompañamiento social de los 30 proyectos reportados en enero sumado a los proyectos Campo Verde y Olaya. La ejecución acumulada para la vigencia es del 74,41% dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de acompañamiento social a

CMU-PC-02-FM-01 5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

proyectos. El cumplimiento sobresaliente del indicador para el periodo demuestra el compromiso de la Gestión Social con la gestión institucional y el logro de sus objetivos, además de consolidar las relaciones con nuestros/as clientes y la ciudadanía en general.

Marzo: En el periodo no se hizo acompañamiento a nuevos proyectos y se reporta el acompañamiento a los predios Bosa 601, Olaya y Campo Verde de la vigencia del año 2014 sumado a los 29 proyectos de la vigencia anterior. La ejecución acumulada para la vigencia es del 74,41% dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de acompañamiento social a proyectos. El cumplimiento sobresaliente del indicador para el periodo demuestra el compromiso de la Gestión Social con la gestión institucional y el logro de sus objetivos, además de consolidar las relaciones con nuestros/as clientes y la ciudadanía en general.

CONCLUSIONES

- Los indicadores de gestión de los procesos misionales muestran un avance positivo a pesar de los retrasos propios de la gestión y de factores externos como el Auto del 27 de marzo de 2014, proferido por la Sección Primera del Consejo de Estado el cual suspendió los efectos del Decreto Distrital 364 de 2013 modificando normas urbanísticas vigentes.
- Como parte de la dinámica y el objeto general del Sistema de Gestión de Calidad, la evaluación y seguimiento de los indicadores misionales se convierte en un elemento fundamental para que la Alta Dirección tome los correctivos del caso y reoriente la gestión de la entidad hacia el cumplimiento de su objeto social y la satisfacción de los/as clientes en un ambiente de eficiencia, eficacia y efectividad en la utilización de los recursos disponibles.
- La ejecución de los indicadores misionales se realizó de acuerdo a la programación de cada periodo y en general al finalizar la vigencia se debe lograr el cumplimiento de metas.

OPORTUNIDADES DE MEJORA.

- En general los indicadores de gestión cumplieron con las metas establecidas para el periodo, razón por la cual no se contemplan oportunidades de mejora.

CMU-PC-02-FM-01 6

Calle 52 # 13-64, pisos 7, 8 y 9
PBX: 359 9494, fax: 248 5016,
línea 195 Bogotá D.C.
www.metrovivienda.gov.co

